



Instituto Nacional de Bosques
Màs bosques, Màs vida

INFORME DE LABORES 2023



*¡La **calidad** la hacemos todos!*

JUNTA DIRECTIVA 2024

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Maynor Estuardo Estrada Rosales Elmer Leonel Salazar Mejía
Ministerio de Finanzas Públicas	Walter Orlando Figueroa Chávez Jorge Guillermo Escobar Paz
Asociación Nacional de Municipalidades - ANAM-	Luis Alfredo Herrera Amado Filomeno Hernández Herrera
Escuela Nacional Central de Agricultura -ENCA-	Federico Ramón Morales y Morales Adlai Ademir Meneses Ojeda
Cámara de Industria, Gremial Forestal	Jorge Enrique Calderón Rodas Bruno Enrique Arias Rivas
Universidades	Carlos Augusto Vargas Gálvez Francisco José Olivet Torres
Asociación Nacional de Organizaciones no Gubernamentales de los Recursos Naturales, Ecología y el Medio Ambiente -ASOREMA-	Carmen Raquel Torselli Bech Francisco Khalil De León Barrios
Secretario de Junta Directiva	Rony Estuardo Granados Mérida Mártir Gabriel Vásquez Us



INDICE

1. PRESENTACIÓN	1
2. RESUMEN EJECUTIVO PRINCIPALES LOGROS 2023.....	3
3. SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR Y DE LOS RECURSOS FORESTALES:.....	9
3.1. Cobertura forestal y su dinámica	9
3.1.1 Pérdida y recuperación de bosques:.....	11
3.2. Incendios forestales y su incidencia en la pérdida de bosques.	13
3.3. Participación social y gobernanza local entorno a los bosques.....	15
3.4. Producción maderable y Comercio forestal.....	16
3.4.1 Balance comercial de productos forestales 2017-2022	17
3.5. La contribución histórica del INAB en la protección y recuperación de los bosques del país.	19
3.5.1 Bosques Naturales protegidos a través del manejo forestal sostenible ...	19
3.5.2 Tierras forestales recuperadas a través de Plantaciones y Sistemas Agroforestales, fomentadas por INAB	21
4. PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL 2023	23
4.1. Recuperación y protección de bosques.....	23
4.1.1 Manejo y conservación de bosques naturales	23
4.1.2 Conservación de fuentes de agua y restauración del paisaje forestal:	27
4.1.3 Restauración de ecosistemas y paisajes	27
4.1.4 Lanzamiento del Programa de reducción de emisiones	28
4.1.5 Conservación de Ecosistemas Forestales Estratégicos	29



4.1.6	Recuperación de tierras de vocación forestal mediante plantaciones y sistemas agroforestales.....	31
4.1.7	Protección Forestal	34
4.2	Gobernanza forestal	38
4.2.1	Fortalecimiento a la gestión forestal municipal y comunal	38
4.2.2	Monitoreo, Fiscalización y control forestal	42
4.2.3	Fiscalización y control forestal	43
4.3	Fomento de la Cultura Forestal	45
4.3.1	Campaña Sembrando Huella.....	45
4.4	Vinculación Bosque-Industria-Mercado	46
4.4.1	Asistencia y capacitación a MIPYMES forestales	46
4.4.2	Acceso al Financiamiento de Proyectos Forestales.....	47
4.4.3	Aval a las exportaciones de productos forestales.....	48
4.4.4	Fomento del comercio forestal.....	48
4.5	Modernización Institucional para la agilización del acceso a servicios.....	49
4.5.1	Generación e implementación de Sistemas automatizados	49
4.6	Ejecución Presupuestaria 2023.....	51
4.7.1	Presupuesto de Ingresos	51
2.6.1	Presupuesto de egresos	52
5.	Resumen del cumplimiento de metas físicas 2023	55
6.	Bibliografía	57



Índice de Tabla

Tabla 1. Cobertura forestal 2020 por departamento.....	10
Tabla 2. Dinamica de la cobertura 2016-2020 por departamento.....	11
Tabla 3. Áreas de bosque natural manejados y protegidos a traves de los incentivos PROBOSQUE y PINPEP.....	26
Tabla 4. Proyectos aprobados en zonas de recarga hidrica y partes altas de cuenca ..	27
Tabla 5. Área de bosque restaurado a través del programa de incentivo PROBOSQUE en el año 2023, por Departamento.	28
Tabla 6. Mecanismos de compensación por servicios ambientales acompañados por el INAB.	31
Tabla 7. Tierras forestales recuperadas con plantaciones y sistemas agroforestales con PROBOSQUE y PINPEP.....	33
Tabla 8. Area afectada por Departamento	36
Tabla 9. Presupuesto de ingresos por fuente de financiamiento para el año 2023.	51
Tabla 10. Análisis de Egresos por Fuente de Financiamiento 2023.....	52
Tabla 11. Análisis de Egresos por Grupo de Gasto 2023.....	53
Tabla 12. Análisis de Ejecución de Ingresos vs. Ejecución de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.....	54
Tabla 13. Proyectos PINPEP en fase de mantenimiento, no pagados.....	56
Tabla 14. Proyectos PINPEP nuevos, no pagados.	56



Índice de Figura

Figura 1. Mapa de cobertura forestal del año 2020	9
Figura 2. Tendencia en la tasa neta de deforestación período 2,001 al 2,020	13
Figura 3: Tendencia en la ocurrencia de incendios forestales 2001-2023.....	14
Figura 4. Producción forestal 2018-2023.....	17
Figura 5: Balance comercial de los productos forestales exportados e importados 2,017-2022	18
Figura 6: Área de bosque natural bajo manejo mediante los Programas de Incentivos, en el período 1998-2023	20
Figura 7: Área de plantaciones y sistemas agroforestales mediante los Programas de Incentivos, en el período 1998-2023	22
Figura 8. Bosque natural de protección incentivado.....	24
Figura 9. MBN con fines de protección de fuentes de agua.....	25
Figura 10 Plantación de pinabete incentivada.....	29
Figura 11. Plantación forestal Incentivada con PROBOSQUE.....	33
Figura 12. Capacitación sobre técnicas de combate y prevención de incendios forestales.....	35
Figura 13. Incendio forestal.....	35
Figura 14. Inauguración de Oficina Forestal Municipal, Patzite, Quiche.....	39
Figura 15. Monitoreo de compromisos de repoblación forestal.....	42
Figura 16. Fiscalización a empresas forestales.....	44
Figura 17. Operativos de control	44
Figura 18. Jornada de reforestación.....	45
Figura 19. La niñez se suma a la reforestación.....	46
Figura 20. Firma de alianza con Cooperativa “COOITZA”	47
Figura 21. Rueda de negociós.....	48
Figura 22. Certificado ISO 9001:2015	50



1. PRESENTACIÓN

Los mandatos institucionales, definidos por la Ley Forestal, Ley PINPEP y Ley PROBOSQUE, han definido el marco de acción para la implementación de las estrategias que el INAB, como ente rector de los recursos forestales fuera de áreas protegidas y siguiendo los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico 2017-2032 y las metas establecidas en el Plan Quinquenal 2023-2027, implemente una serie de acciones institucionales que permitan la protección, recuperación y uso sostenible del bosque, lo cual se logra con el apoyo y el fortalecimiento de alianzas con productores forestales, gobiernos locales y comunidades, fomentando la descentralización en cuanto a la gestión para el uso sostenible del recurso forestal, dando respuesta a las demandas de la sociedad en materia forestal.

El presente informe de labores describe los principales logros institucionales alcanzados en el año 2023, resultados que son producto de un trabajo realizado para la recuperación y conservación de los bosques mediante la reforestación, restauración y manejo de los mismos, mediante la ejecución de los programas de incentivos forestales PROBOSQUE y PINPEP, proyectos que garantizan la provisión de bienes y servicios que los bosques brindan a la población. Se tuvo una continuidad con la capacitación de productores forestales en temas de recuperación, manejo y conservación del bosque, continuando así, con los procesos de años anteriores sin dejar de lado la constante mejora continua con el propósito de promover el desarrollo del sector forestal.

El INAB en el año 2023 ha continuado con la sistematización de los procedimientos de los servicios que presta a la población, modernizando sistemas tales como; PROBOSQUE, PINPEP, Licencias Forestales, Aprovechamientos de Consumos Familiares, adaptándose a una sociedad cambiante y demandante; para brindar a los productores forestales y a la sociedad en general, mejor atención. Esa modernización institucional permitirá que la institución siga mostrando resultados verificables e incrementando la contribución del sector forestal dentro de la economía nacional;



resultados que serán visibles ante la opinión pública, la sociedad civil organizada y las otras instituciones que conforman el sector forestal.

En el año 2023 el INAB certificó bajo la norma ISSO 9001-2015, tres procesos estratégicos, siendo estos: Licencias de Aprovechamiento Forestal, Registro Nacional Forestal (RNF) y el Aval para la Exportación de Productos Forestales, procesos que son planificados y ejecutados tomando en consideración la satisfacción del cliente externo brindándole un servicio de calidad, cumpliendo con sus expectativas en el servicio y tiempo de la gestión.

Para INAB la ISO 9001-2015 es un medio para mantener y mejorar la eficacia de los procesos. Nos permite la identificación de puntos de mejora, aumenta la motivación y participación de nuestro personal, promueve el uso eficiente de los recursos, mayor satisfacción de los clientes, ayuda a garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios y mitiga los riesgos asociados.

Mi agradecimiento a todos los productores forestales, organizaciones e instituciones aliadas de la institución con quienes integramos esfuerzos en pro del desarrollo forestal del país; así como al personal institucional, por cumplir de manera responsable y con entusiasmo las estrategias y acciones plasmadas a lo largo de nuestro marco estratégico institucional, dando cumplimiento al mandato de la Ley Forestal, para continuar brindando los servicios esenciales en cuanto al manejo y protección de los bosques, logramos implementar nuevas formas de trabajo, para atender a los usuarios de la institución con eficiencia y transparencia y alcanzar las metas que nos habíamos planteado para el 2023.

Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
Gerente



2. RESUMEN EJECUTIVO PRINCIPALES LOGROS 2023

Los bosques mantienen importantes procesos ecológicos, entre ellos, el secuestro de carbono, regulación del clima y la provisión de bienes y servicios ambientales que benefician a la población en general; juegan un papel importante en los medios de vida de las poblaciones, es por ello que promover el uso sostenible de los bosques del país, es uno de los principales objetivos de la institución. En cumplimiento de ese objetivo institucional, en el 2023, se lograron los resultados siguientes:

El total de bosques naturales protegidos y manejados en el 2023, fue de 208,809 hectáreas; con una inversión del Estado en manejo de bosques naturales con los incentivos fue de Q 384,376,025 millones.

Siendo el total de plantaciones y sistema agroforestales -SAF-, manejados con los programas de incentivos forestales en el 2023 fue de: 19,131 hectáreas con una inversión del Estado en el establecimiento y mantenimiento de plantaciones y SAF fue de Q. 54.32 millones con los que se benefició a 22,109 familias.

Para el 2023, se establecieron y certificaron con Incentivos Forestales, 16 plantaciones de pinabete con un área total de 10.24 hectáreas y 23 sistemas agroforestales con un área de 3.54 hectáreas, beneficiándose directamente a 39 familias de los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Huehuetenango, Chimaltenango y Quiché, con lo cual se disminuye la presión sobre el bosque natural. También se realizaron 5 giras de intercambio de experiencias y 10 eventos de capacitación sobre el ecosistema.



Los mecanismos de compensación por servicios ecosistémicos y ambientales asociados a los bosques, son acuerdos voluntarios que establecen la transferencia de recursos económicos o en especie, entre los usuarios y los proveedores de los servicios ambientales, con el objetivo de promover actividades sostenibles por parte de los propietarios o poseedores de bosques que proporcionan un servicio ambiental definido (Reglamento PROBOSQUE). Durante el año 2023 se establecieron 4 mecanismos de compensación beneficiando a un total de 19 comunidades 4670 familias, con un área total de 2279 hectáreas.

En materia de la protección de los bosques contra la incidencia de incendios y plagas forestales, se realizaron las siguientes acciones:

Las acciones realizadas por INAB en el 2023, para la prevención y control de incendios forestales, se enfocaron en actividades de capacitación, extensión, monitoreo y registro estadístico de incendios forestales. Se capacitaron a 4,527 personas en la prevención y control de incendios forestales. Además, el INAB participó en actividades de control en un total de 964 incendios reportados.

Las acciones del INAB estuvieron principalmente enfocadas en la prevención a través de acciones de monitoreo, capacitación y extensión con actores priorizados. Se realizaron un total de 257 monitoreos de prevención y control de plagas en bosques naturales y plantaciones forestales reportando un área afectada y saneada de 205.18 hectáreas. También se autorizaron 42 intervenciones con fines de sanidad forestal.

Las acciones de gobernanza forestal están enfocadas en promover el manejo de los bosques de forma legal para reactivar la producción maderera, apoyar los negocios y cadenas de valor basados en productos forestales legales, de esa cuenta, el INAB



fomenta la cultura forestal, incrementando la legalidad y reduciendo la conflictividad en torno al uso del bosque, bajo ese contexto se tuvieron los logros siguientes: 318 municipalidades con Oficina Forestal Municipal (OFM) técnicamente apoyadas, 380 instrumentos de cooperación y coordinación técnica formalizados, 44 sistemas de control y vigilancia forestal municipal y 35 diagnósticos forestal municipal o Políticas forestales municipales en seguimiento.

Las acciones de monitoreo forestal, fiscalización y control implementadas por el INAB durante el año 2023, se enfocaron en verificar la procedencia lícita de los productos forestales transformados y comercializados, con la finalidad de fortalecer la gobernabilidad en el Sector Forestal, entre estas actividades de prevención y control forestal se mencionan las siguientes: 1333 monitoreos en licencias forestales, 35 criterios de oportunidad, 7984.43 hectáreas monitoreadas, 144 monitoreos a compromisos con un área de 700.55 hectáreas monitoreadas de compromisos de repoblación forestal

Las acciones de fiscalización de industrias, aserraderos y depósitos de productos forestales se detallan a continuación: 780 operaciones de fiscalización y 1,722 informes de la revisión de libros de empresas con movimientos de ingreso y egreso.

Los resultados alcanzados en materia del monitoreo y fiscalización, superaron la meta programada. Asimismo, se continuó con el apoyo para las instituciones encargadas de seguridad y justicia, capacitando a 551 efectivos de DIPRONA y 521 jueces y fiscales (OJ, MP) de las distintas regiones del país, alcanzando el 100% de lo programado.

Las acciones que procuran disminuir el aprovechamiento y transporte de productos forestales ilegales, se realizan en coordinación con la Fiscalía de Delitos contra el Ambiente del Ministerio Público y la División de Protección a la Naturaleza de la Policía



Nacional Civil, donde se realizaron las siguientes acciones: 4 allanamientos a empresas forestales que operaban ilegalmente incautándose 18 metros cúbicos y 18,965 operativos conjuntos en carretera y control de ruta

El INAB con el Programa Sembrando Huella, realizó acciones de sensibilización en diferentes centros educativos del país, llevando a cabo: 770 jornadas de reforestación, 330 eventos de sensibilización, 105 eventos de ferias infantiles forestales, 85,379 maestros, alumnos y sociedad civil sensibilizados, 379.5 hectáreas reforestadas con la participación directa de entidades educativas públicas y privadas y el apoyo de ONG´s y 422,268 árboles plantados

El INAB reconoce que los bosques son parte integrante de la economía nacional dado que aportan una serie de factores de producción siendo; bienes ambientales, alimentos, combustible, medicinas, material de construcción y materias primas para la industria, de esa cuenta la importancia que cada eslabón de la cadena productiva sea vinculado con acciones que promuevan su eficiencia y competitividad, la institución implementó las siguientes asesorías y capacitaciones siguientes a 15 MIPYMES forestales y 980 empresas forestales en los temas de reglamentos de fiscalización y transporte, uso de SEINEF

Por medio de los mecanismos financieros se busca promover el incremento de las inversiones financieras locales e internacionales en actividades forestales, es por ello que el INAB durante el año 2023 crea una de las principales alianzas con con la Cooperativa de Ahorro y Crédito "COOITZA" que tiene como objetivo principal el financiamiento al desarrollo y sostenibilidad de los integrantes de la cadena productiva forestal.



A su vez la delegación del INAB ante la Ventanilla Única de Exportaciones, facilitó y registró el aval correspondiente a la exportación de productos forestales por 216,674 m³, equivalente a más de \$. 130.87 millones en productos exportados.

Con el objetivo de fortalecer la capacidad productiva y la calidad de los productos forestales por medio del fomento al intercambio comercial nacional, el INAB durante el 2023 realizó ruedas negocio con 70 MIPYMES con Q 1.1 millones en negociaciones y Q 19.50 millones en posibles negociaciones

El Instituto Nacional de Bosques, comprometido con la modernización de sus servicios para facilitar el proceso de inscripción ante el registro nacional forestal, en septiembre del año 2023 se puso a disposición el nuevo Sistema de Registro Nacional Forestal - SERNAF- y el nuevo reglamento número JD.19.2023, el cual se establece que todas las gestiones se realicen a través del SERNAF.

En el año 2023 el INAB certificó bajo la norma ISSO 9001-2015, tres procesos estratégicos, siendo estos: Licencias de Aprovechamiento Forestal, Registro Nacional Forestal (RNF) y el Aval para la Exportación de Productos Forestales, procesos que consideran la satisfacción del cliente externo brindándole un servicio de calidad, cumpliendo con sus expectativas en el servicio y tiempo de la gestión.

Para INAB la ISO 9001 es un medio para mantener y mejorar la eficacia de los procesos. Nos permite la identificación de puntos de mejora, aumenta la motivación y participación de nuestro personal, promueve el uso eficiente de los recursos, mayor satisfacción de los clientes, ayuda a garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, y mitiga los riesgos asociados.



Para la ejecución presupuestaria del año 2023, se tiene un presupuesto asignado de Ciento noventa y tres millones trescientos ochenta y cuatro mil setecientos quetzales exactos (Q.193,384,700.00). y un Presupuesto ejecutado de ciento cuarenta y nueve millones doscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y nueve quetzales con sesenta y ocho centavos (Q.149,244,899.68), correspondiente a un 77.18% de ejecución financiera.

Los resultados alcanzados en el 2023, se enmarcan dentro del cumplimiento de la Ley Forestal, Ley PINPEP y Ley PROBOSQUE, así como la Política de Gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo Katún 2032 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



3. SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR Y DE LOS RECURSOS FORESTALES:

3.1. COBERTURA FORESTAL Y SU DINÁMICA

Según el estudio de la dinámica de la cobertura forestal 2016-2020 (INAB 2022); La cobertura forestal del país para el año el año 2020, se estimó en 3,601,567 millones de hectáreas equivalentes al 33.3% de la superficie del país.

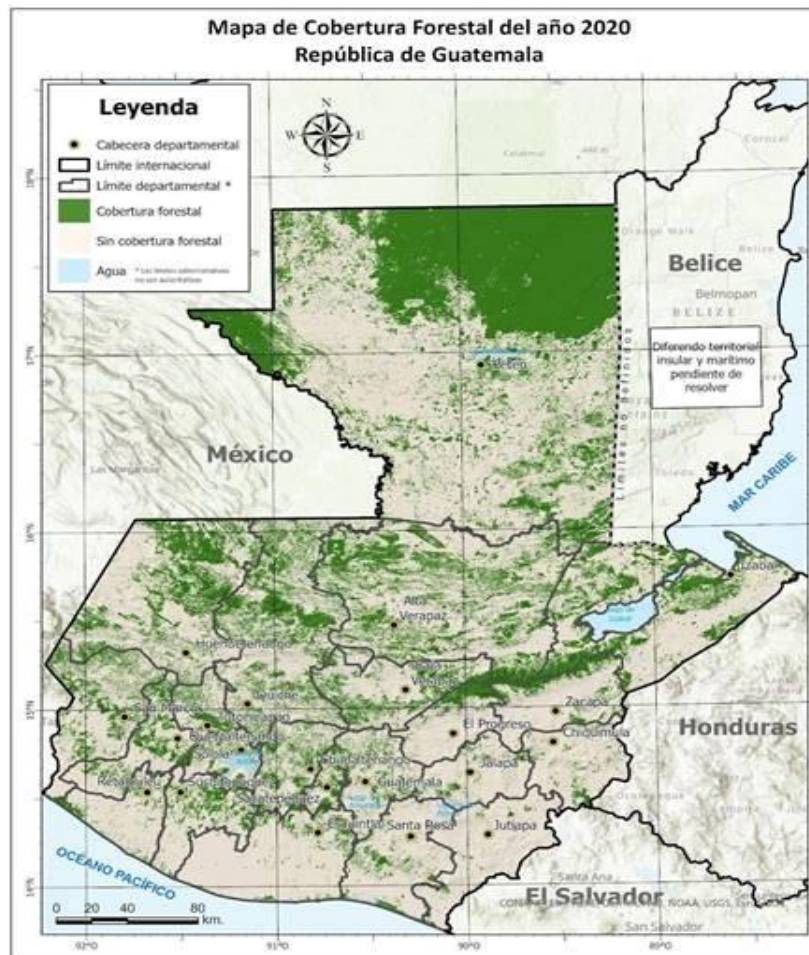


Figura 1. Mapa de cobertura forestal del año 2020

Fuente: Departamento de SIG INAB, 2023.



El departamento con mayor cobertura forestal fue Petén, con 45.5% del total del país, le siguen, Alta Verapaz con 10.2%, Quiché 7.6%, Huehuetenango e Izabal que tuvieron una extensión similar equivalente para cada uno al 7%. En la siguiente tabla se puede ver el detalle de la cobertura forestal por departamento.

Tabla 1. Cobertura forestal 2020 por departamento.

<i>Departamento</i>	<i>Cobertura 2020 (ha)</i>	<i>Porcentaje a nivel Nacional (%)*</i>	<i>Porcentaje a nivel de departamento (%)**</i>
<i>Guatemala</i>	54,362	1.5%	24.7%
<i>El Progreso</i>	37,633	1.0%	20.5%
<i>Sacatepéquez</i>	20,775	0.6%	38.8%
<i>Chimaltenango</i>	65,125	1.8%	35.0%
<i>Escuintla</i>	48,110	1.3%	10.7%
<i>Santa Rosa</i>	35,374	1.0%	11.2%
<i>Sololá</i>	37,112	1.0%	31.8%
<i>Totonicapán</i>	38,701	1.0%	35.9%
<i>Quetzaltenango</i>	68,149	1.9%	32.0%
<i>Suchitepéquez</i>	57,136	1.6%	26.6%
<i>Retalhuleu</i>	27,577	0.8%	14.2%
<i>San Marcos</i>	103,502	2.9%	29.1%
<i>Huehuetenango</i>	250,734	7.0%	34.1%
<i>Quiché</i>	272,797	7.6%	37.5%
<i>Baja Verapaz</i>	102,793	2.9%	34.1%
<i>Alta Verapaz</i>	366,596	10.2%	34.5%
<i>Petén</i>	1,639,237	45.5%	45.7%
<i>Izabal</i>	254,372	7.0%	34.0%
<i>Zacapa</i>	63,858	1.8%	23.6%
<i>Chiquimula</i>	25,334	0.7%	10.5%
<i>Jalapa</i>	19,987	0.6%	9.8%
<i>Jutiapa</i>	12,302	0.3%	3.7%
<i>Total</i>	3,601,567	100%*	33.3%**

*Porcentaje de acuerdo con el área del departamento



**Porcentaje de cobertura forestal a nivel nacional

Fuente: Departamento de SIG INAB, 2023.

3.1.1 Pérdida y recuperación de bosques:

La dinámica de la cobertura para el período 2016-2020, muestra que una extensión territorial de 3,409,909 hectáreas con cobertura forestal permanecieron sin cambios, mientras que las pérdidas totales se estimaron en 244,395 hectáreas; sin embargo, durante el mismo período se recuperaron 191,658 hectáreas, lo que resulta en una pérdida neta de cobertura forestal de 52,737 hectáreas. En términos anuales, la pérdida se traduce en 61,099 hectáreas por año, mientras que la ganancia anual fue de 47,915 hectáreas, con un cambio anual neto de -13,184 hectáreas.

Tabla 2. Dinámica de la cobertura 2016-2020 por departamento.

No.	Departamento	Cobertura forestal 2016 (ha)	Cobertura forestal 2020 (ha)	Cambio neto (ha)	Cambio anual (ha/año)	Tasa de cambio anual (%)
1	Guatemala	55,915	54,362	-1,552.8	-388.2	-0.69%
2	El Progreso	38,741	37,633	-1,108.1	-277.0	-0.72%
3	Sacatepéquez	21,183	20,775	-408.6	-102.1	-0.48%
4	Chimaltenango	68,170	65,125	-3,045.0	-761.2	-1.12%
5	Escuintla	51,801	48,110	-3,690.9	-922.7	-1.78%
6	Santa Rosa	35,387	35,374	-13.3	-3.3	-0.01%
7	Sololá	37,233	37,112	-121.4	-30.4	-0.08%
8	Totonicapán	39,151	38,701	-450.8	-112.7	-0.29%
9	Quetzaltenango	67,566	68,149	583.1	145.8	0.22%
10	Suchitepéquez	49,519	57,136	7,616.4	1,904.1	3.85%
11	Retalhuleu	24,654	27,577	2,922.9	730.7	2.96%
12	San Marcos	100,877	103,502	2,625.0	656.3	0.65%
13	Huehuetenango	253,912	250,734	-3,178.4	-794.6	-0.31%



14	Quiché	276,018	272,797	-3,220.8	-805.2	-0.29%
15	Baja Verapaz	106,279	102,793	-3,485.6	-871.4	-0.82%
16	Alta Verapaz	384,354	366,596	-17,757.9	-4,439.5	-1.16%
17	Petén	1,654,310	1,639,237	-15,072.5	-3,768.1	-0.23%
18	Izabal	264,942	254,372	-10,570.0	-2,642.5	-1.00%
19	Zacapa	63,768	63,858	90.5	22.6	0.04%
20	Chiquimula	27,237	25,334	-1,903.1	-475.8	-1.75%
21	Jalapa	20,938	19,987	-950.1	-237.5	-1.13%
22	Jutiapa	12,347	12,302	-44.9	-11.2	-0.09%
	Total	3,654,303	3,601,567	-52,736	-13,184	-0.36%

Fuente: Departamento de SIG INAB, 2023.

Las mayores reducciones de cobertura forestal se observaron en ocho departamentos del país, siendo estos en su orden: Alta Verapaz, Petén, Izabal, Quiché, Huehuetenango, Escuintla, Chimaltenango y Baja Verapaz, en donde se concentró el 91% de las pérdidas (222,565 hectáreas). Aunque en estos mismos departamentos se observó una recuperación de cobertura de 162,544 hectáreas que corresponden al 85% del total de ganancias.

El análisis comparativo de las pérdidas y ganancias de cobertura forestal para cuatro períodos diferentes; evidencia una reducción en las pérdidas de cobertura forestal, marcando una tendencia gradual en la estabilización de la cobertura forestal existente, como se muestra en la figura 2; situación que puede explicarse son producto de las acciones realizadas para la protección de los bosques naturales a través del fomento al manejo forestal sostenible, así como el fomento de plantaciones forestales y de la regeneración natural, apoyada principalmente por los programas de incentivos forestales, así como la concientización sobre la importancia de los bosques y las implicaciones del cambio climático, así como la integración, acogida de usuarios y otros actores



particulares o institucionales, de los diferentes esfuerzos que tanto INAB como CONAP y otros actores del país realizan en favor del sector forestal.

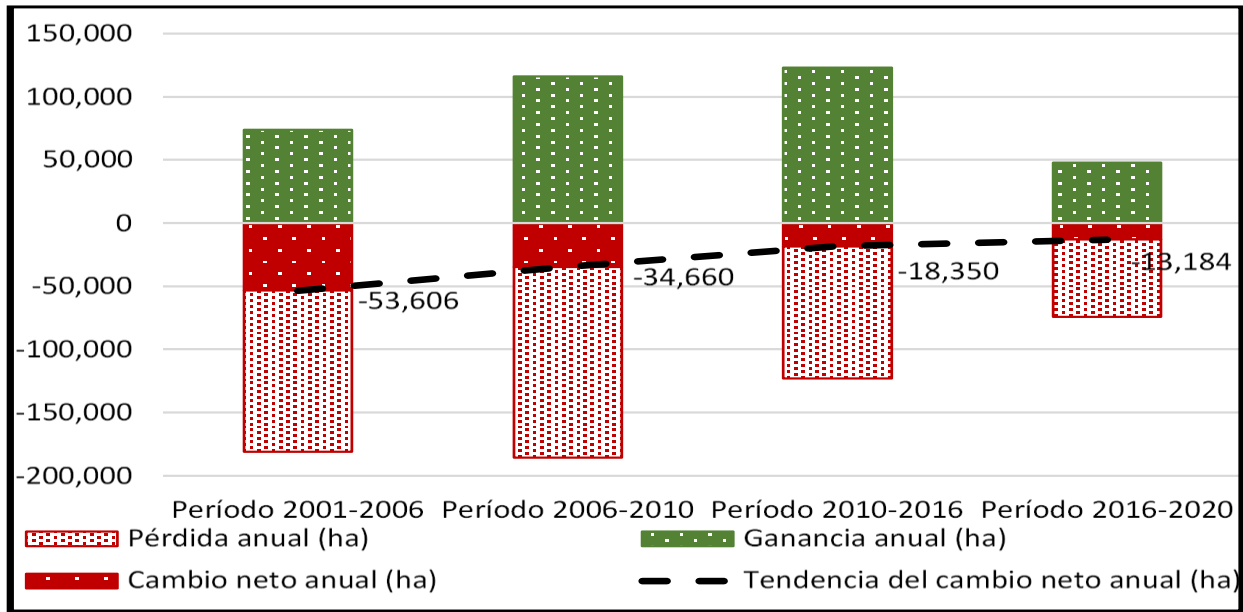


Figura 2. Tendencia en la tasa neta de deforestación período 2,001 al 2,020

Fuente: Estudio de dinámica de la cobertura forestal 2016-2020, INAB, CONAP 2022

3.2. INCENDIOS FORESTALES Y SU INCIDENCIA EN LA PÉRDIDA DE BOSQUES.

En Guatemala los incendios forestales cada vez son más intensos y recurrentes debido en gran parte al comportamiento variado de las condiciones climáticas, que escapa del promedio anual, provocado por altas temperaturas, baja humedad relativa y periodos prolongados sin lluvias, que sumado a la acumulación de materia orgánica seca en los bosques, facilitan el inicio de una ignición y propagación de incendios forestales, que según la estadística institucional el 99% son producto de la acción humana.

Finalmente, el Protocolo de atención a incendios forestales de la SE-CONRED, establece que INAB es uno de los responsables de los procesos de prevención y formación de



capacidades, actividades desarrolladas y dirigidas a diferentes grupos meta. En este contexto el presente informe final institucional de temporada 2022-2023; describe las principales acciones que dentro de su marco legal vigente INAB realizó a nivel nacional en torno a la Prevención, Control y Liquidación de incendios forestales, destacando: 149 eventos de capacitación con 4,265 participantes, conformación de 49 brigadas voluntarias de primera respuesta con un total de 737 brigadistas, atención de 845 turnos de control y participación en 83 reuniones en el marco del sistema CONRED, y el monitoreo de actividades preventivas por incendios en más de 42,000 áreas bajo manejo equivalentes a 229,711 hectáreas con y sin incentivos forestales. Estas actividades preventivas y de respuesta dan como resultado la afectación de 79.34 hectáreas lo que representa un 0.03% del total de hectáreas bajo manejo al mes de agosto del 2023.

Según datos históricos para Guatemala 2001-2023 se tiene una media de 28,438 hectáreas de cobertura forestal y no forestal afectada, los años 2003, 2005, 2007, 2008, 2019, 2020 y 2023 se ubican por arriba de la media en relación a hectáreas afectadas.

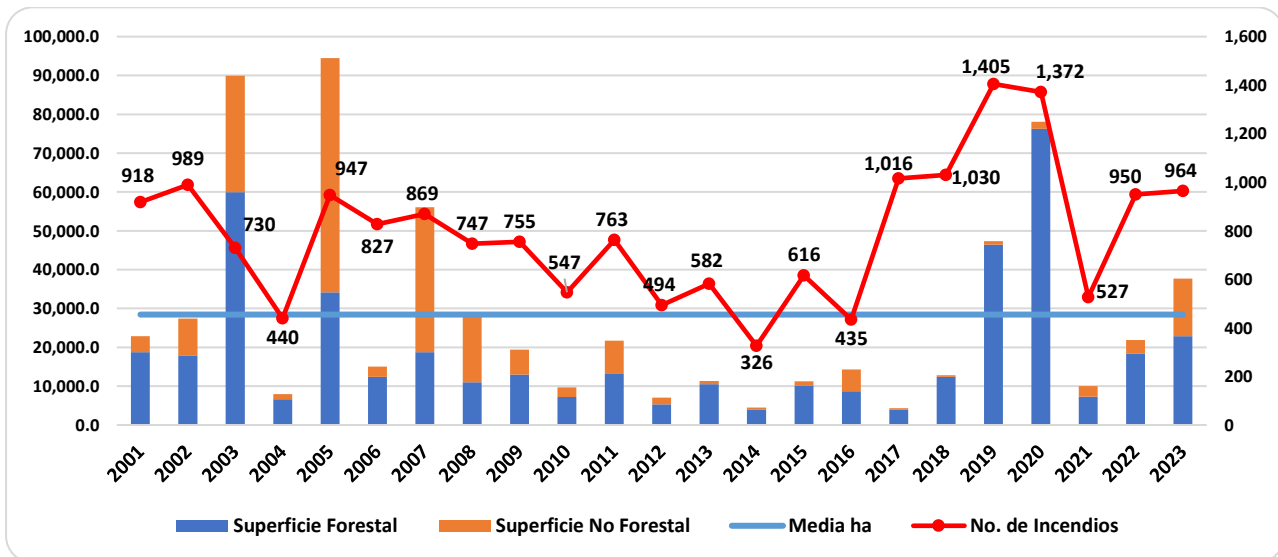


Figura 3: Tendencia en la ocurrencia de incendios forestales 2001-2023

Fuente: Departamento de Protección Forestal, 2023.



3.3. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y GOBERNANZA LOCAL ENTORNO A LOS BOSQUES

La participación social es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades. En este sentido, es importante resaltar que, los resultados institucionales, son producto de consensos a nivel nacional, regional y local, con actores relacionados a la gestión de los recursos naturales, en específico los forestales. La gobernanza en el sector forestal, ha adquirido relevancia a nivel local y regional, donde aparecen en escena diferentes entidades u organizaciones de carácter público y privado, entre las que se destacan las oficinas forestales municipales y comunales, así como plataformas de diferentes niveles que aglutinan entre sus filas un gran número de organizaciones, incluyendo aquellas solo de mujeres, que buscan ser aliados del desarrollo forestal.

Las acciones para fomentar la gobernanza forestal llevadas a cabo por la institución, buscan promover el manejo de los bosques de forma legal para reactivar la producción de madera, apoyar los negocios y cadenas de valor basados en productos forestales legales.

La alianza del INAB con gobiernos municipales se ha incrementado a través del fomento en la apertura y reactivación de Oficinas Forestales Municipales o su equivalente; así como la coordinación con las oficinas de Gestión Forestal Municipal ya existentes; de esa cuenta se tiene que se ha logrado establecer alianzas y coordinar acciones con 318 Oficinas Forestales Municipales que representan el 93.5% de las Municipalidades del país, donde cabe destacar el interés creciente que ha habido en los Gobiernos Municipales por mejorar sus capacidades en la gestión local de sus bosques, lo cual se



refleja en el incremento anual en el número de Municipalidades con Oficinas Forestales o su equivalente.

3.4. PRODUCCIÓN MADERABLE Y COMERCIO FORESTAL

La producción forestal maderable registrada para los últimos 6 años se ha mantenido alrededor de los 1.05 millones de metros cúbicos promedio. Lo importante de esas cifras es que en todos los años más del 88.5% de la producción maderable proviene de plantaciones o sistemas agroforestales que en su gran mayoría son plantaciones voluntarias que se han establecido principalmente con los programas de incentivos y hoy son la principal fuente de abastecimiento de madera y permitirán asegurar una cadena de suministro de materia prima de largo plazo.

Es importante señalar que la implementación de PROBOSQUE permitirá establecer nuevas áreas de plantaciones y sistemas agroforestales bajo programa de incentivos, asegurando una oferta sostenida de madera más allá del año 2050, esto reducirá la presión sobre el aprovechamiento de los bosques naturales.

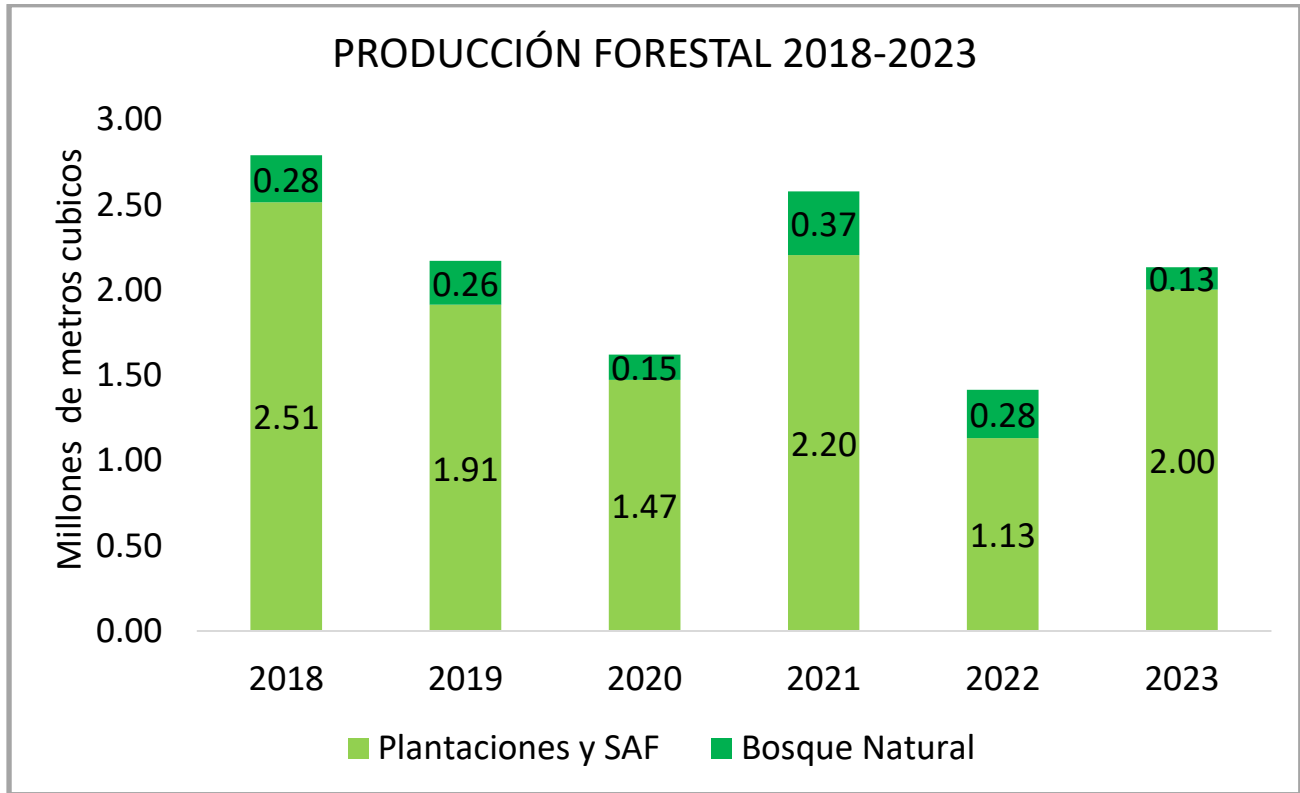


Figura 4. Producción forestal 2018-2023

Fuente: Coordinación Incentivos forestales PROBOSQUE, 2023

3.4.1 Balance comercial de productos forestales 2017-2022

Guatemala exporta diferentes productos forestales, tales como madera, muebles, látex, tarimas, sin embargo, es importante destacar que las importaciones sobrepasan el nivel de exportaciones, siendo el papel y cartón los productos forestales con mayores montos económicos en productos importados.

En el 2022, si bien se dio un incremento del 29.8% con respecto a las exportaciones realizadas en el 2021, también se incrementaron las importaciones; el rubro lápices y pizarrones de madera sigue siendo el principal elemento de importación.

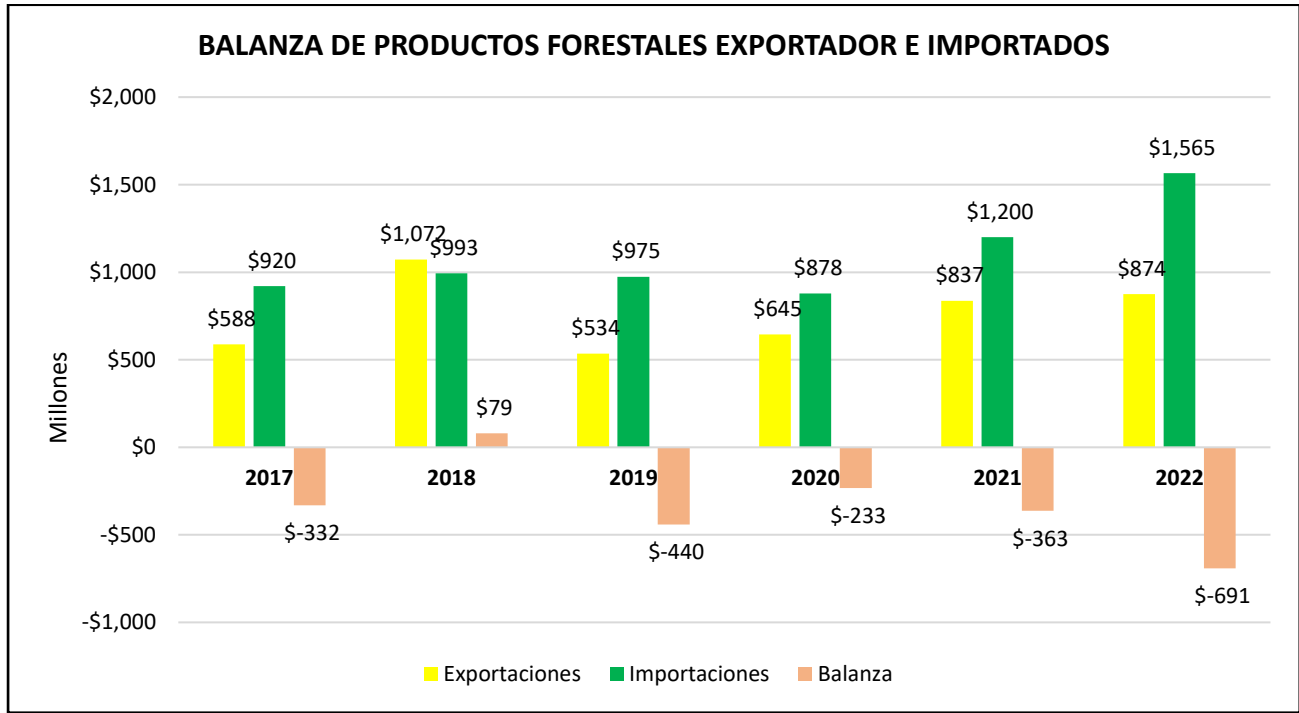


Figura 5: Balance comercial de los productos forestales exportados e importados 2,017-2022

Fuente: Sistema de Información forestal de Guatemala.

Para el 2022 las exportaciones de productos forestales fue de 216,674 m³, los principales productos exportados fueron tarimas, puertas, madera aserrada, muebles y pisos representando un 78% de las exportaciones; los principales destinos fueron Estados Unidos, El Salvador y Honduras con el 71%.



3.5. LA CONTRIBUCIÓN HISTÓRICA DEL INAB EN LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS BOSQUES DEL PAÍS.

3.5.1 Bosques Naturales protegidos a través del manejo forestal sostenible

Los servicios ambientales que brindan los bosques son un pilar para el desarrollo social y económico de la población, estos cumplen una función ecosistémica indiscutible, por lo que el fomento a su protección y uso sostenible debe formar parte del accionar institucional. Es así como, el INAB promueve el desarrollo forestal del país mediante el fomento al manejo sostenible de los bosques, a través de los programas de incentivos forestales y el mecanismo de Licencia Forestal para el uso sostenible del bosque.

Desde sus inicios el INAB a través de los programas de incentivos ha fomentado el manejo de los bosques naturales, de esa cuenta es que se han incrementado los bosques naturales bajo manejo (Bosques naturales manejados tanto con fines de protección o de producción), logrando alcanzar al año 2023 una superficie de 531,346 hectáreas de bosques naturales con manejo. La tendencia histórica de los bosques incorporados al manejo a través de los diferentes programas de incentivos, se muestra en la figura 6:

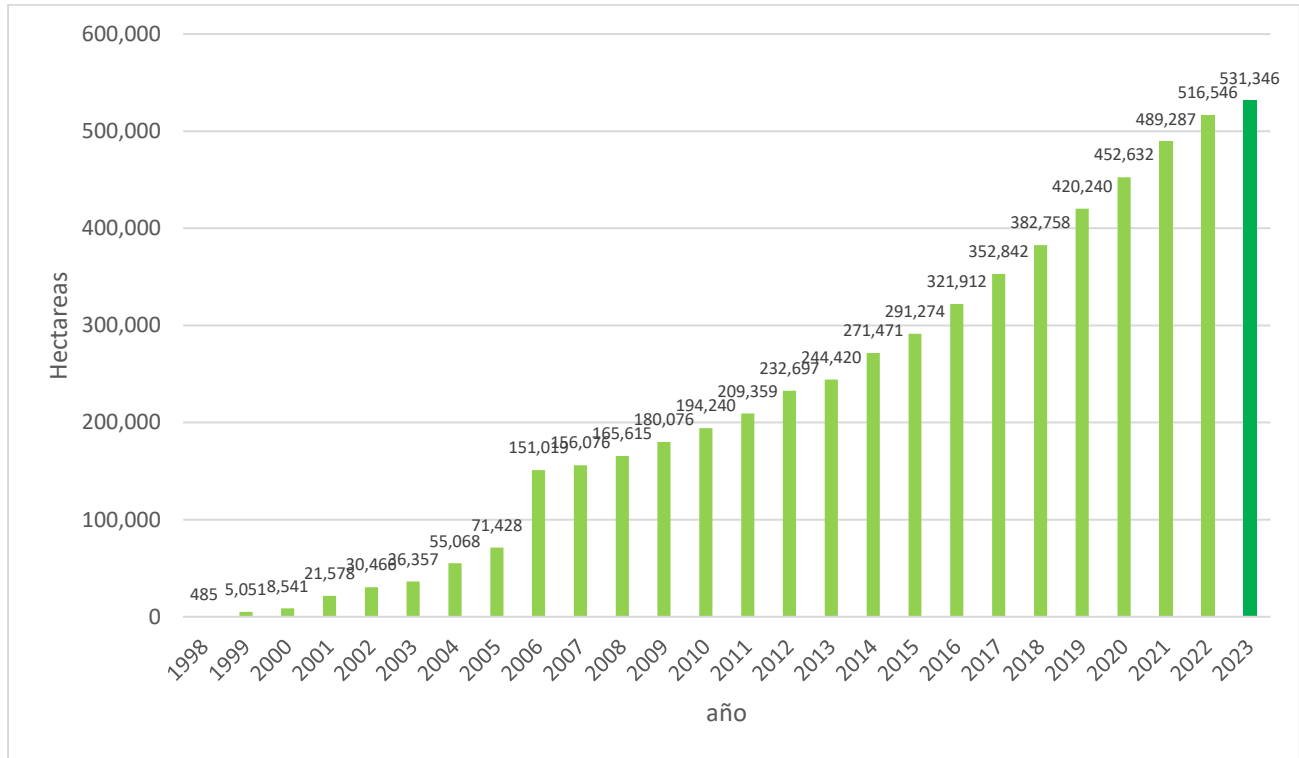


Figura 6: Área de bosque natural bajo manejo mediante los Programas de Incentivos, en el período 1998-2023

Fuente: Coordinación de Incentivos forestales PINPEP y PROBOSQUE, 2023.

Es importante mencionar que con la incorporación de esos bosques al manejo se está garantizando principalmente su permanencia y que mantengan la provisión de bienes y servicios a la sociedad guatemalteca, sobre todo en su función de mantener la biodiversidad y la captación y regulación hídrica. Además, los incentivos económicos otorgados para ese fin, han contribuido a mejorar la economía de los pobladores del área rural donde se han ejecutado ese tipo de proyectos, de esa cuenta se estima que con esa actividad se han generado más de 40.8 millones de jornales en el área rural desde 1998 que dieron inicio.



3.5.2 Tierras forestales recuperadas a través de Plantaciones y Sistemas Agroforestales, fomentadas por INAB

Las tierras de vocación forestal desprovistas de bosque revisten un potencial para la recuperación de dichos ecosistemas y, para el establecimiento de plantaciones y sistemas agroforestales con fines industriales y energéticos, es así como el INAB desde su creación ha impulsado dichas actividades a través de los programas de incentivos forestales, hasta el 2016 PINFOR y actualmente PINPEP y PROBOSQUE, logrando durante el período de 1998 al 2023 recuperar e incorporar a la actividad forestal productiva un total de 186,064 hectáreas, a través de plantaciones y sistemas agroforestales, que no solo han permitido la recuperación de cobertura sino también han contribuido directa e indirectamente a la economía familiar campesina y a la seguridad alimentaria, creando oportunidades laborales y desarrollo integral en el área rural, con la generación de oportunidades productivas y la generación de más de 26 millones de jornales empleados en esa actividad.

La tendencia histórica de la incorporación de tierras desprovistas de bosques a la producción forestal a través de plantaciones o sistemas agroforestales se presenta en la figura 7, donde se puede observar que la tasa promedio anual de las tierras recuperadas ha sido de 7,370 ha/año.

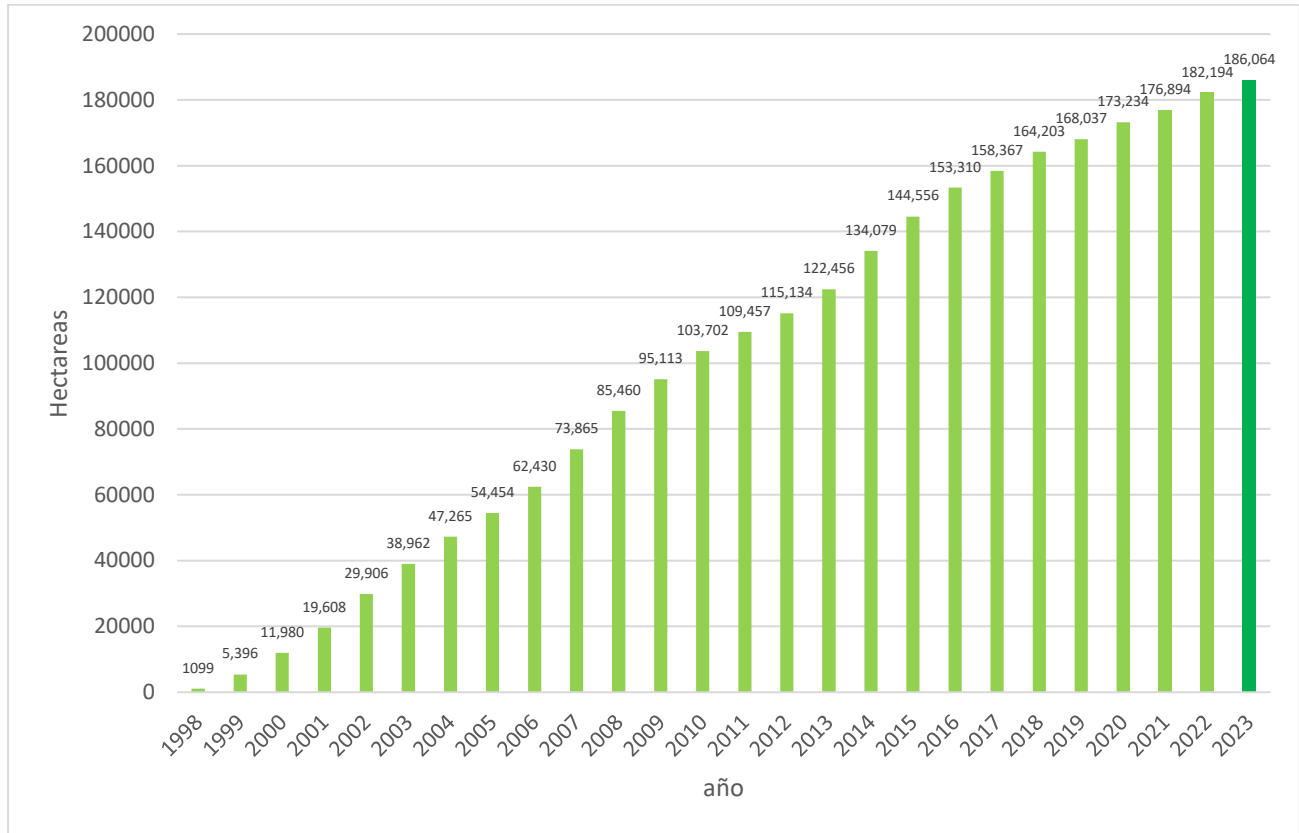


Figura 7: Área de plantaciones y sistemas agroforestales mediante los Programas de Incentivos, en el período 1998-2023

Fuente: Coordinación de Incentivos forestales PINPEP y PROBOSQUE, 2023.



4. PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL 2023

Los resultados que se presentan en este informe, responden a un esfuerzo institucional y de coordinación interinstitucional, para dar cumplimiento a la política forestal y a los mandatos establecidos en el marco jurídico institucional.

Los resultados están en función del cumplimiento de los cuatro Objetivos Estratégicos institucionales. En ese contexto y en el marco del primer Objetivo Estratégico que busca: “Promover el manejo de los bosques del país, fomentando y regulando su uso sostenible, como mecanismo para garantizar su permanencia, recuperación y mejora de su productividad, incrementando la provisión de bienes y servicios para garantizar los medios de vida a la sociedad y contribuir con la reducción de la vulnerabilidad del país a los efectos del cambio climático”, la institución en el 2023 alcanzó los siguientes resultados:

4.1. RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE BOSQUES

Las acciones y logros institucionales durante el 2023 en materia de manejo y conservación de bosques naturales; así como en la recuperación de tierras de vocación forestal mediante plantaciones o sistemas agroforestales y la Conservación de Ecosistemas Forestales Estratégicos, son las siguientes:

4.1.1 Manejo y conservación de bosques naturales

El fomento al manejo y conservación de bosques naturales se realizó principalmente a través de los incentivos forestales PROBOSQUE y PINPEP.

Con dichos mecanismos, se logró para el año 2023 la certificación de un total de 26,427 proyectos, logrando que se alcanzara un total de 208,809 hectáreas de bosque natural



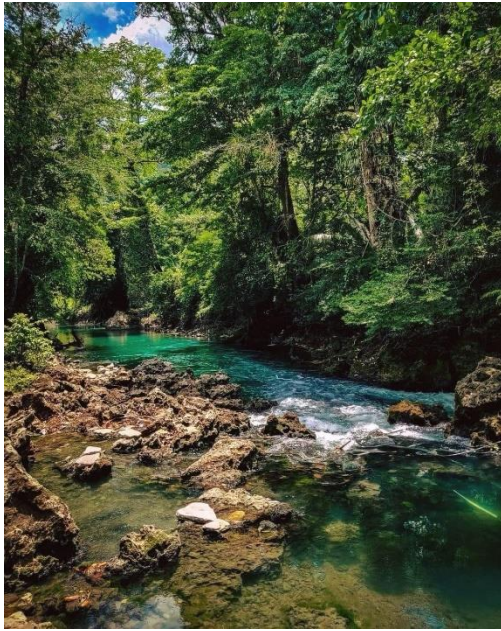
bajo manejo con fines de protección y producción, cumpliendo con la meta establecida, lo cual permitió atender la demanda creciente. La presente modalidad contribuye a incrementar la provisión de bienes y servicios forestales para la población guatemalteca.

Del total de bosques bajo manejo, 14,800 hectáreas fueron nuevos bosques que ingresaron al manejo sostenible, el resto, 194,009 hectáreas son bosques incorporados en años anteriores y que aún están bajo mantenimiento con los programas de incentivos. Los nuevos bosques incorporados al manejo el 100% es a través del programa de PROBOSQUE.



Figura 8. Bosque natural de protección incentivado.

Para garantizar el manejo técnico y sostenible del bosque, se resalta el trabajo realizado por los regentes forestales, los cuales contribuyeron en la elaboración de 711 planes de manejo con fines de protección y producción, lo cual garantiza el manejo de acuerdo a parámetros técnicos con base en las características del ecosistema. Es importante resaltar que tanto la meta de mantenimiento en bosque natural bajo manejo: como la de incorporación de nuevos bosques fue ejecutada en un 100% de acuerdo a la asignación presupuestaria en PROBOSQUE y PINPEP.



La inversión del Estado en esos proyectos fue de Q 384.37 millones. En la tabla 3 se presentan las metas alcanzadas en cada departamento del país.

Con la ejecución de esos proyectos se han generado beneficios socioeconómicos directos e indirectos a más de 166,665 personas, a través de la generación directa de 3.8 millones de jornales de trabajo en el área rural, contribuyendo de esa manera a mejorar la economía de esas familias beneficiadas directa o indirectamente con los programas de incentivos.

Figura 9. MBN con fines de protección de fuentes de agua.

El detalle de los bosques que fueron incentivados en cada uno de los departamentos del país, se presenta en la tabla 3.



Tabla 3. Áreas de bosque natural manejados y protegidos a través de los incentivos PROBOSQUE y PINPEP

DEPARTAMENTO	INCENTIVOS FORESTALES		
	Proyectos	Área (ha)	Monto (Q.)
ALTA VERAPAZ	3,077	22,511	43,215,747
BAJA VERAPAZ	2,519	12,816	29,608,301
CHIMALTENANGO	208	3,658	4,497,805
CHIQUIMULA	736	4,483	10,041,061
EL PROGRESO	1,031	9,376	16,488,873
ESCUINTLA	39	1,477	1,535,793
GUATEMALA	71	1,592	2,018,108
HUEHUETENANGO	3,432	14,868	33,722,453
IZABAL	1,075	20,440	23,945,456
JALAPA	670	4,729	10,559,160
JUTIAPA	410	5,249	8,928,070
PETÉN	5,286	41,307	93,616,896
QUETZALTENANGO	372	6,821	5,979,546
QUICHÉ	3,733	20,421	46,231,612
RETALHULEU	24	2,289	1,776,500
SACATEPÉQUEZ	15	466	471,690
SAN MARCOS	1,246	6,206	10,861,166
SANTA ROSA	284	3,426	6,196,644
SOLOLÁ	291	7,235	4,779,586
SUCHITEPÉQUEZ	20	1,092	934,708
TOTONICAPÁN	455	3,051	3,772,487
ZACAPA	1,433	15,295	25,194,364
TOTAL	26,427	208,809	384,376,025

Fuente: Coordinación Incentivos Forestales PINPEP y PROBOSQUE, 2023.



4.1.2 Conservación de fuentes de agua y restauración del paisaje forestal:

Dentro del INAB, a través de los Programas de Incentivos forestales PROBOSQUE y PINPEP, se promueve el desarrollo forestal y el manejo sostenible de los bosques, tomando en cuenta la conservación de las zonas consideradas de muy alta recarga hídrica, la parte alta de las cuencas hidrográficas y a los ecosistemas forestales estratégicos, contribuyendo con ello, a la provisión de los servicios ambientales brindados por los bosque ubicados en estas áreas.

Tabla 4. Proyectos aprobados en zonas de recarga hidrica y partes altas de cuenca

Categoría	Número de proyectos	Área (ha)
Muy Alta Recarga Hídrica	328	4341.24
Parte Alta de Cuencas	462	4167.8
Muy Alta Recarga Hídrica en Parte Alta de Cuencas	315	3190.12
Total	1105	11699.16

Fuente: Departamento de CEFE

4.1.3 Restauración de ecosistemas y paisajes

La Ley PROBOSQUE, permite la recuperación de áreas degradadas, en ese contexto, el INAB durante el 2023 con el fin de asegurar importantes servicios ecosistémicos para la población y fortalecer la resiliencia ante los efectos del cambio climático; incentivó 749 proyectos de restauración en diferentes sitios del país, logrando un total de 10,689 hectáreas en proceso de restauración, con una inversión de más de Q. 39.83 millones, lo incorporado en el 2023 representa el 29% en área de lo certificado.



Tabla 5. Área de bosque restaurado a través del programa de incentivo PROBOSQUE en el año 2023, por Departamento.

Departamento	Proyecto	Área (ha)	Monto (Q)
ALTA VERAPAZ	43	981.10	Q 6,127,332.00
BAJA VERAPAZ	18	375.53	Q 1,504,191.00
CHIMALTENANGO	2	22.64	Q 176,336.00
CHIQUMULA	5	152.64	Q 352,447.00
EL PROGRESO	3	70.81	Q 137,075.00
GUATEMALA	2	16.77	Q 32,780.00
HUEHUETENANGO	269	3,080.70	Q 8,968,544.00
IZABAL	54	551.49	Q 2,969,930.00
JALAPA	5	124.34	Q 273,548.00
JUTIAPA	8	221.56	Q 1,409,822.00
PETÉN	216	3,710.53	Q 13,929,918.00
QUETZALTENANGO	3	83.13	Q 131,314.00
QUICHÉ	89	725.22	Q 2,063,559.00
SAN MARCOS	14	391.35	Q 1,014,672.00
SANTA ROSA	4	33.22	Q 250,196.00
TOTONICAPÁN	1	18.12	Q 36,240.00
ZACAPA	13	129.95	Q 461,914.00
Total	749	10,689.10	Q 39,839,818.00

Fuente: Coordinación Programas de Incentivos forestales 2023.

4.1.4 Lanzamiento del Programa de reducción de emisiones

El Instituto Nacional de Bosques (INAB), como unidad ejecutora del Programa de Reducción de Emisiones (PRE), realizó el lanzamiento nacional de la convocatoria para recepción de expedientes de proyectos de Iniciativa REDD+ a través de sus oficinas subregionales.

El Programa de Reducción de Emisiones, es un mecanismo financiero de pago por servicios ambientales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en el



sector forestal, orientado a la reducción de emisiones de carbono mediante actividades que fomenten la reducción de la deforestación, reducción de la degradación forestal y la restauración forestal.

“Con este programa se estima beneficiar de forma directa a 45 mil personas, y hasta 200 mil de forma indirecta; quienes recibirán pagos por ciertos servicios ambientales como: protección de la cobertura forestal; manejo sostenible de bosque natural con fines de producción; mantenimiento y manejo de sistemas agroforestales, plantaciones forestales con fines energéticos e industriales”.

4.1.5 Conservación de Ecosistemas Forestales Estratégicos

a. Conservación del Pinabete



Figura 10 Plantación de pinabete incentivada.

El Pinabete es una especie endémica de Guatemala en peligro de extinción, por tal razón es una de las especies prioritarias para la institución, en ese contexto el INAB apoya la implementación de la Estrategia Nacional para su Conservación. En el marco de dicha Estrategia, se apoyó y coordinó acciones con organizaciones de productores de pinabete, como ADESI, Joya Hermosa, Cooperativa Rafaeleña, así como a organizaciones no gubernamentales como Rainforest Alliance, ADIPO, HIDROXACBAL, ECOLOGIC, ASOCUCH y UICN, CALMECAC.



En apoyo al fomento de plantaciones de pinabete, se establecieron 16 plantaciones de pinabete con un área total de 10.24 hectáreas y 23 sistemas agroforestales con un área de 3.54 ha, beneficiándose a 39 familias de los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Huehuetenango, Chimaltenango y Quiché, con fines productivos y disminuir la presión sobre el bosque natural. También se realizaron 5 giras de intercambio de experiencias y 10 eventos de capacitación.

En materia del fomento al comercio lícito del pinabete, se implementó la campaña de divulgación y promoción para la compra licita de pinabete, realizándose una feria a nivel nacional y cuatro a nivel departamental, así como promoción de los diferentes puntos de comercialización lográndose la comercialización de 14,531 árboles cortados y 16,927 sub productos, provenientes de 94 plantaciones, así como 2,491 árboles en maceta provenientes de 6 viveros, estimándose un ingreso de Q. 13,180,120.00 y la generación estimada de 65,900 jornales durante el año con esta actividad.

Entre otras acciones institucionales también, en alianza interinstitucional, se operativizó 2 cartas de intención entre INAB - CALMECAC E INAB - CUNOROC, en donde se contempla un proyecto de investigación “Dinámica de regeneración natural de pinabete (*Abies guatemalensis* Rehder) en el área de distribución natural en el Occidente de Guatemala”.

b. Mecanismos de compensación por servicios ecosistémicos asociados a los bosques, facilitados por el INAB

Los mecanismos de compensación por servicios ecosistémicos y ambientales asociados a los bosques, son acuerdos voluntarios que establecen la transferencia de recursos económicos o en especie, entre los usuarios y los proveedores de los servicios ambientales, con el objetivo de promover actividades sostenibles por parte de los



propietarios o poseedores de bosques que proporcionan un servicio ambiental definido (Reglamento PROBOSQUE).

Durante el año 2023, se continuó con el desarrollo, fortalecimiento y consolidación de un mecanismo de compensación por servicios ecosistémicos hídricos, que el INAB ha venido fomentando y apoyando desde años anteriores (subcuenca del río Ixtacapa). Asimismo, se inició el proceso de establecimiento de tres mecanismos de compensación, siendo estos: Municipalidades de Jalapa, Jalapa, San Pedro Yepocapa, Chimaltenango y Santa Cruz del Quiché, Quiché. Con el desarrollo de estos mecanismos se promueve la conservación de más de ocho mil hectáreas de bosque, involucrando a más veinticinco comunidades rurales y urbanas.

Tabla 6. Mecanismos de compensación por servicios ambientales acompañados por el INAB.

No.	Ubicación del mecanismo de compensación Hídrico	No. de comunidades	Familias involucradas	Área bajo manejo (ha)
1	Subcuenca Río Ixtacapa	9	250	950
2	Municipalidad de Jalapa, Jalapa	2	2,320	179
3	Municipalidad de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango	1	1,200	800
4	Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Quiché	7	900	350
TOTAL		19	4,670	2,279

Fuente: Departamento de CEFE

4.1.6 Recuperación de tierras de vocación forestal mediante plantaciones y sistemas agroforestales

La recuperación de tierras forestales a través del establecimiento y mantenimiento de sistemas agroforestales, es una alternativa en el área rural más pobre del país, la cual



desarrollada de manera integral contribuye a la provisión de bienes y servicios necesarios para garantizar la seguridad alimentaria de las poblaciones más vulnerables del país.

El INAB, a través de la promoción e implementación de los programas de incentivos forestales PROBOSQUE y PINPEP, en el 2023 se certificaron 353 proyectos nuevos, logrando la recuperación de 3,870 hectáreas. Es importante señalar que la totalidad de las nuevas plantaciones incorporadas al manejo fueron con incentivos PROBOSQUE.

En su fase de mantenimiento en el 2023 se certificaron con los programas de incentivos, un total de 15,261 hectáreas incorporadas en años anteriores, alcanzando la cifra total de 19,131 hectáreas de tierras forestales desprovistas de bosque, con plantaciones y sistemas agroforestales recuperadas. Para garantizar la calidad de las áreas recuperadas, la institución requiere de parámetros técnicos que establecen los tratamientos silvícolas idóneos que contribuyen a incrementar la productividad de las plantaciones, por lo que es importante reconocer el papel de los regentes forestales quienes elaboraron 353 planes de manejo, en las que se fundamentan las acciones a implementar en los proyectos forestales que fueron certificados con los programas de incentivos forestales.

La inversión del Estado en los proyectos de establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales y sistemas agroforestales incentivadas en el 2023 fue de Q. 54.32 millones de Quetzales, (52% PROBOSQUE y 48% PINPEP)



La inversión en esos proyectos, además de permitir la recuperación de la cobertura forestal, también ha beneficiado directa e indirectamente a más de 22,109 mil personas contribuyendo a mejorar la economía familiar campesina promoviendo alrededor de 556,055 jornales en el área rural. El detalle de los proyectos y montos invertidos por departamento del país, se presenta en la tabla 7.



Figura 11. Plantación forestal Incentivada con PROBOSQUE.

Tabla 7. Tierras forestales recuperadas con plantaciones y sistemas agroforestales con PROBOSQUE y PINPEP.

DEPARTAMENTO	INCENTIVOS FORESTALES		
	Proyectos	Área (ha)	Monto (Q.)
ALTA VERAPAZ	1,289	6,712	18,753,475
BAJA VERAPAZ	239	1,105	2,445,949
CHIMALTENANGO	71	269	440,702
CHIQUIMULA	74	285	198,029
EL PROGRESO	8	76	188,611
ESCUINTLA	33	1,131	1,906,737
GUATEMALA	19	158	190,485
HUEHUETENANGO	469	465	725,694
IZABAL	140	2,801	9,518,687
JALAPA	51	310	1,081,483
JUTIAPA	9	35	78,572
PETÉN	320	3,595	13,594,186
QUETZALTENANGO	21	339	1,214,744
QUICHÉ	162	291	844,521
RETALHULEU	12	137	784,290



SACATEPÉQUEZ	4	21	59,562
SAN MARCOS	133	155	487,906
SANTA ROSA	35	252	583,492
SOLOLÁ	42	18	36,035
SUCHITEPÉQUEZ	12	113	149,023
TOTONICAPÁN	15	32	61,774
ZACAPA	205	831	976,675
Total	3,363	19,131	54,320,633

Fuente: Coordinación Programa de Incentivos forestales PINPEP y PROBOSQUE, 2023

4.1.7 Protección Forestal

a. Incendios Forestales

Las acciones realizadas por INAB en el 2023, para la prevención y control de incendios forestales, se enfocaron en actividades de capacitación, extensión, monitoreo y registro estadístico de incendios forestales.

b. Campaña de prevención de incendios

Durante la temporada se desarrollaron 173 eventos entre cursos y talleres, en técnicas de combate de incendios forestales y sensibilización en prevención y control de incendios forestales, capacitando a la fecha a un total de 4,527 participantes entre: personal técnico de INAB, usuarios externos, técnicos de otras instituciones del estado, personal de tropa, especialistas del Ministerio de la Defensa Nacional, personal voluntario (Comunidades) y brigadas contratados (Brigadas de Respuesta a Incendios Forestales de Guatemala - BRIF-GUA-), estudiantes entre otros. Los esfuerzos se enfocan en la organización de cuadrillas a nivel comunitario para primera respuesta en atención a incendios forestales.



Figura 12. Capacitación sobre técnicas de combate y prevención de incendios forestales.

En materia de sensibilización de la población en cuanto a la prevención y control de incendios forestales; se logró la participación del personal técnico en medios televisivos, radiales, revistas, periódicos, páginas web, hasta giras de campo con medios audiovisuales, conferencias entre otras.

En materia de prevención es importante señalar que una de las medidas más efectivas son las brechas corta fuego, por lo que es importante resaltar que, en el 2023, en los bosques bajo manejo incentivados por la institución, se realizaron más de 63 mil kilómetros de brechas corta fuegos, los cuales permitieron la protección 229,711.35 hectáreas de bosques y plantaciones.

c. Control de Incendios Forestales



Durante la temporada de incendios 2022-2023 a nivel nacional se atendieron 964 incendios reportados, de los cuales 807 fueron catalogados como incendios forestales afectando un total de 22,900 hectáreas de cobertura vegetal con una relación de



28.37 hectáreas afectadas por incendio, según el promedio histórico ambos datos se encuentran por debajo de la media.

A nivel nacional el tipo de bosque mayormente afectado durante el período 2022-2023 es el Bosque Mixto en un 63% equivalente a 14,371 hectáreas. En su orden de afectación se encuentran el Bosque Latifoliado en un 36%, Bosque Conífero en un 2%

d. Superficie afectada por departamentos

De acuerdo a los resultados obtenidos y área afectadas, tanto forestal como no forestal, los cuatro departamentos mayormente afectados fueron: Petén, Quiché y Zacapa respectivamente. A continuación, la tabla 8 muestra a detalle el área afectada.

Tabla 8. Área afectada por Departamento

DEPARTAMENTO	COBERTURA FORESTAL				COBERTURA NO FORESTAL		TOTAL, INCENDIOS	Ha AFECTAS	% Ha AFECTADA
	No. INCENDIOS	Ha CONÍFERA	Ha LATIFOLIADO	Ha MIXTO	No. INCENDIOS	Ha No. FORESTAL			
PETEN	229	102	7,585	1,081	36	13,600	265	22,368	59.4
QUICHE	131	4	32	3,287	9	46	140	3,369	8.9
ZACAPA	45	0	150	2,999	13	33	58	3,182	8.4
HUEHUETENANGO	87	100	116	1,429	10	45	97	1,690	4.5
IZABAL	3	0	0	1,090	0	0	3	1,090	2.9
BAJA VERAPAZ	34	0	0	876	2	2	36	878	2.3
GUATEMALA	57	15	18	421	53	301	110	755	2.0
EL PROGRESO	13	2	0	580	2	0	15	582	1.5
JUTIAPA	12	0	0	553	4	22	16	575	1.5
JALAPA	29	40	1	394	4	66	33	501	1.3
SANTA ROSA	5	0	0	57	5	380	10	437	1.2
ALTA VERAPAZ	37	0	36	334	1	60	38	430	1.1
TOTONICAPAN	30	69	0	328	0	1	30	398	1.1
CHIQUIMULA	10	0	0	319	0	5	10	324	0.9
CHIMALTENANGO	11	3	70	116	3	0	14	189	0.5



SOLOLA	19	12	0	167	2	7	21	186	0.5
ESCUINTLA	3	0	20	99	4	56	7	175	0.5
SAN MARCOS	13	5	17	122	0	0	13	144	0.4
RETALHULEU	2	0	17	0	1	125	3	142	0.4
SUCHITEPEQUEZ	2	0	115	0	1	10	3	125	0.3
QUETZALTENANGO	17	0	0	99	0	0	17	99	0.3
SACATEPEQUEZ	18	0	0	20	7	22	25	42	0.1
TOTAL	807	352	8,177	14,371	157	14,781	964	37,681	100

Fuente: Superficie afectada por Departamentos. Temporada 2022-2023 (PROFOR)

e. Prevención y control de Plagas Forestales:

En materia de prevención y control de plagas forestales, el INAB durante 2023 obtuvo los resultados siguientes:

Se realizaron 117 eventos de capacitación en medidas de protección forestal (Colecta, identificación, manejo y control de plagas/enfermedades forestales), equivalente a 1,760 dirigido a usuarios, técnicos forestales, etc.

- ✓ **Monitoreo de plagas:** Se realizaron un total de 257 monitoreos específicos para la verificación, colecta de muestra y evaluación de daños ocasionados por plaga forestal, equivalentes a 1,109 hectáreas.



- ✓ **Planes sanitarios y Licencias de Manejo con fines de saneamiento:** de acuerdo a la información de los monitoreos de Plagas forestales, durante los años 2023, a nivel nacional se han autorizado un total de 42 intervenciones con fines de sanidad forestal, 41 de estas corresponden a Planes sanitarios, sobre un área de 193.53 hectáreas y solamente 1 de Licencias de manejo con fines de saneamiento en un área de 11.65 hectáreas; sumando un total de 205.18 hectáreas.

4.2. GOBERNANZA FORESTAL

El segundo Objetivo Estratégico Institucional, establece que se debe “Fortalecer la gobernanza forestal consolidando alianzas con los gobiernos y organizaciones locales, para promover el vínculo de los bienes y servicios del bosque con el desarrollo social, fomentando la cultura forestal, incrementando la legalidad y reduciendo la conflictividad en torno al uso del bosque.” En el marco de ese objetivo la institución obtuvo los siguientes resultados:

4.2.1 Fortalecimiento a la gestión forestal municipal y comunal

El Instituto Nacional de Bosques para el fortalecimiento de la administración forestal municipal, coordina y realiza acciones con autoridades municipales, comisiones de ambiente, unidades administrativas municipales relacionadas; a través de la implementación y seguimiento de instrumentos de cooperación, planes de trabajo conjuntos, entre otros. En ese contexto durante 2023, realizó acciones de acompañamiento y asistencia técnica en el proceso de gestión forestal municipal a un total de 309 municipalidades, cubriendo la totalidad de lo programado.

a. Apoyo en la Apertura de Oficinas de Gestión Forestal Municipal -OGFM-

Las Oficinas de Gestión Forestal Municipal desempeñan un papel importante a nivel municipal, ya que tienen como fin principal la gestión forestal en su jurisdicción,



promoviendo la participación de los diferentes sectores de la sociedad civil en las actividades forestales; de esa cuenta, el INAB ha promovido la creación y apertura de las mismas, así como su fortalecimiento.

Durante el año 2023 se han creado cuatro Oficinas de Gestión Forestal Municipal las cuales son: Chuarrancho; Guatemala, Patzité; Quiché, Santa Ana; Petén y Zunilito; Suchitepéquez.

Tomando en cuenta lo anterior, a nivel nacional son 318 municipalidades que cuentan con una OGF (314 en seguimiento y 4 creada), mismas que han implementado diversas acciones forestales, tales como: viveros, gestión descentralizada de aprovechamiento forestal de consumo familiar, licencias municipales, proyectos municipales en incentivos forestales, planes sanitarios, prevención y control de incendios forestales, manejo de astilleros-ejidos o tierras municipales, sistemas de control y vigilancia, políticas forestales o su equivalente, entre otras.



Figura 14. Inauguración de Oficina Forestal Municipal, Patzite, Quiche.

Del total de OGF, 301 están inscritas en el Registro Nacional Forestal. Lo anterior garantiza el cumplimiento de la meta programada para el presente año, con lo cual se fortalece la gestión forestal.



b. Formalización de Alianzas INAB-Municipalidades

Con el objeto de fortalecer la gobernanza forestal local, se han consolidado alianzas con los gobiernos locales para promover el manejo sostenible de los recursos forestales a nivel municipal, así como el vínculo de los bienes y servicios del bosque con el desarrollo social, incrementando la legalidad mediante procesos de descentralización, control y vigilancia forestal y extensión, entre otros.

Las alianzas entre el INAB y las Municipalidades se han consolidado a través de la suscripción de convenios marco de cooperación y coordinación técnica, Cartas de entendimiento y Convenios de Cooperación para la Gestión Descentralizada de Aprovechamiento Forestal de Consumo Familiar, teniendo un total de 380 convenios de los cuales 6 son nuevos, lo cual fortalece la gobernanza forestal de Guatemala, logrando el 100% de la meta planteada para el 2023.

Entre los resultados obtenidos de la implementación de los convenios, las municipalidades autorizaron un total de 1,972 resoluciones de aprovechamiento forestal de consumo familiar con un volumen total de 10,086 metros cúbicos de productos forestales destinados para uso energético, postes y/o construcción-mejora de vivienda de las familias.

c. Apoyo en el establecimiento Sistemas de Control y Vigilancia Forestal Municipal -SCVFM-

Los Sistemas de Control y Vigilancia Forestal Municipal, tienen como objetivo promover y fortalecer las acciones de gestión forestal que se realizan a nivel de cada jurisdicción municipal, que contribuyan a la creación de una cultura forestal con la participación activa en actividades de protección, restauración, recuperación, mantenimiento y



aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, mediante actividades de control y vigilancia.

El INAB, durante el 2023, atendió y coordinó acciones para el seguimiento a 44 sistemas de control y vigilancia forestal municipal, cumpliendo en un 100% la meta programada. Así mismo, con el objeto de evitar aprovechamientos ilegales de productos forestales, prevención de incendios forestales, plagas, control de los aprovechamientos autorizados, consumos familiares, licencias, entre otros; así mismo, promovió la creación de cuatro nuevos sistemas de vigilancia, los cuales se implementaron en las municipalidades siguientes: San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz; San José Acatempa, Jutiapa; Jacaltenango, Huehuetenango; y Melchor de Mencos, Petén

d. Apoyo en Diagnósticos y Políticas Forestales Municipales

El INAB a través de sus dependencias correspondientes, fomenta, apoya y coordina con las Municipalidades la elaboración de diagnósticos y políticas forestales, así como su actualización, con el objetivo que éstas cuenten con un instrumento que oriente las acciones a implementar a nivel municipal para el uso, manejo y conservación de los recursos forestales de manera sostenible en el corto, mediano y largo plazo; es así que durante el año 2023 se dio seguimiento a 35 políticas forestales municipales, a través de asistencia técnica, reuniones de coordinación, seguimiento de proyectos en los programas de incentivos forestales, manejo forestal, alianzas, viveros, actividades de sensibilización, capacitación, entre otros.



4.2.2 Monitoreo, Fiscalización y control forestal

a. Monitoreo de Licencias de Aprovechamiento Forestal y Compromisos de Reforestación.

El INAB en cumplimiento a sus funciones de regulación, control y supervisión forestal desarrolladas a nivel de las distintas Direcciones Subregionales y con la finalidad de verificar el cumplimiento de los compromisos de los planes de manejo aprobados bajo el mecanismo de Licencias Forestales, realizó en el 2023 un total de 626 actividades de monitoreo en licencias forestales o planes operativos vigentes, con una extensión total de 7,019 hectáreas de bosque bajo manejo, cumpliéndose en un 100% la meta programada.



Figura 15. Monitoreo de compromisos de repoblación forestal.

En relación a la verificación del cumplimiento de los compromisos de reforestación, se realizó un total 1,892 monitoreos, equivalente a un área total de 10,163 hectáreas, garantizadas a través de pólizas de fianza, criterio de oportunidad y garantías fiduciarias ejecutando en un 100% de la meta programada.



b. Monitoreo de Aprovechamientos exentos de Licencia Forestal

En el año 2023, el INAB a través de las Direcciones Regionales y Subregionales, realizó esfuerzos significativos en relación al registro de aprovechamientos exentos de licencia forestal, registrando un total de 3,299 aprovechamientos forestales exentos de licencia, con un volumen total de 2 millones de metros cúbicos de madera y leña, de los cuales, a raíz del esfuerzo realizado, se monitorearon 894 aprovechamientos exentos que constituyen un 67% del número de aprovechamientos y el 60% del área aprovechada, cumpliendo con el 100% de la meta programada.

Es importante indicar que, del total de aprovechamientos exentos autorizados en el 2023, el 59% corresponde a consumos familiares, aunque en términos de volumen, estos consumos familiares solo equivalen al 1% del volumen total registrado.

4.2.3 Fiscalización y control forestal

Garantizar la licitud y correcto cumplimiento de la normativa forestal en actividades de aprovechamiento, transporte, transformación y comercio de productos forestales es una de las prioridades del Instituto Nacional de Bosques, de tal cuenta que las acciones de fiscalización y control se llevan a cabo con la finalidad de fortalecer la gobernabilidad en el Sector Forestal, entre estas actividades de prevención y control están:

a. Fiscalización de industrias, aserraderos y depósitos de productos forestales.

El INAB a través de las Direcciones Regionales y Subregionales, se implementó durante 2023 un total de 780 operaciones de fiscalización en industrias, aserraderos, depósitos y carpinterías, fortaleciendo el comercio legal de madera.



Así mismo, se efectuaron 1,722 informes de la revisión de libros de empresas (trazabilidad) y de movimientos (ingreso y egreso) de productos forestales transformados y comercializados por empresas forestales.

Asimismo, se continuó con el apoyo para las instituciones encargadas de seguridad y justicia, capacitando a 551 efectivos de DIPRONA y 521 jueces y fiscales (OJ, MP) de las distintas regiones del país, alcanzando el 100% de lo programado. La anterior acción fortalece las capacidades en las instituciones encargadas de la seguridad y justicia lo que fortalece el comercio legal de los productos forestales.



Figura 16. Fiscalización a empresas forestales

b. Prevención y control de las actividades forestales ilegales

En el marco de la prevención y control, el INAB en coordinación con la Fiscalía de Delitos contra el Ambiente del Ministerio Público, y la División de Protección a la Naturaleza de la Policía Nacional Civil -DIPRONA-, apoyó el desarrollo de trece allanamientos en empresas forestales que operaban ilegalmente, incautando 18 metros cúbicos de productos forestales, valorado en Q. 112,190.00



Figura 17. Operativos de control



Es importante mencionar el esfuerzo del INAB para atender requerimientos del Ministerio Público y el Organismo Judicial, para desarrollar un total de 19,687 peritajes técnicos, entre ellos 722 monitoreos, peritajes/avalúos a sitios con talas ilícitas, 18,965 operativos conjuntos en carretera y controles de rutas lo que significó el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional en el combate a la ilegalidad.

4.3 FOMENTO DE LA CULTURA FORESTAL

El fomento de una cultura forestal es fundamental para lograr el desarrollo forestal del país, con ese propósito el INAB durante el 2023 impulsó las acciones siguientes:

4.3.1 Campaña Sembrando Huella

El fomento de una cultura forestal desde la niñez y adolescencia es fundamental para lograr el desarrollo forestal del país, con ese propósito el INAB impulsó acciones mediante el Programa Sembrando Huella el cual tiene por objetivo sensibilizar a la población guatemalteca sobre la importancia del uso sostenible de los bosques.



Figura 18. Jornada de reforestación

Mediante las jornadas de reforestación los participantes conocen sobre los invaluable bienes y servicios que generan los árboles, directamente desde la experiencia.



En alianza con empresas y medios de comunicación, se coordinó el desarrollo de las jornadas de sensibilización que incluyen ferias infantiles y jornadas de reforestación. Se lograron realizar **1, 205** actividades, 770 Jornadas de reforestación, 330 eventos de sensibilización y 105 eventos de ferias infantiles forestales. A través de la campaña se sensibilizaron a 85,379 personas, se plantaron 422,268 árboles de especies diferentes equivalentes 379.5 hectáreas.



Figura 19. La niñez se suma a la reforestación

4.4 VINCULACIÓN BOSQUE-INDUSTRIA-MERCADO

El tercer objetivo Estratégico institucional busca “Contribuir al desarrollo económico y social del país, impulsando la vinculación del bosque a la industria forestal y el mercado, como mecanismo para lograr mayor valor agregado de los productos forestales e incrementar la inversión y generación de empleo, y que se reconozca el aporte del sector forestal a la economía nacional”. En ese sentido y en el marco del anterior objetivo, la institución obtuvo los siguientes logros:

4.4.1 Asistencia y capacitación a MIPYMES forestales

Durante el 2023 se asesoraron/capacitaron 15 MIPYMES forestales en el proceso de elaboración de un diagnóstico empresarial, para luego iniciar en el proceso de elaboración de los planes de negocio, documentos que permitieron que los propietarios de las MIPYMES conocieran no solo de mejor forma su empresa, sino que también su entorno, es decir, su competencia y sus mercados objetivos, dando sustento para la



realización de análisis financiero que les permita hacer proyecciones y una planificación acorde a los cambios del mercado y su competencia.

También se brindó asistencia técnica a 980 empresas forestales en los temas de reglamentos de fiscalización y transporte, uso de SEINEF, métodos de cubicación, estudio de rendimiento, planes de negocio, mecanismos financieros, forestmarket, producción forestal, gestión empresarial, eficiencia productiva, la generación de encadenamientos productivos, vinculación bosque-industria-mercado, etc, esto con la finalidad que las empresas cuenten con información actualizada, cumpliendo al 100% con la meta programada.

4.4.2 Acceso al Financiamiento de Proyectos Forestales

Por medio de los mecanismos financieros se busca promover el incremento de las inversiones financieras locales e internacionales en actividades forestales, es por ello que el INAB durante el año 2023, se lograron concretar varias alianzas, sin embargo, una



Figura 20. Firma de alianza con Cooperativa “COOITZA”

de las principales fue la que se estableció en el mes de febrero con la Cooperativa de Ahorro y Crédito “COOITZA” que tiene como objetivo principal el financiamiento al desarrollo y sostenibilidad de los integrantes de la cadena productiva forestal, a través del instrumento de apalancamiento financiero denominado CREAPFOREST, el cual se promociona a través de sus 43 agencias a nivel nacional.



4.4.3 Aval a las exportaciones de productos forestales.

Para el año 2023, la delegación del INAB ante la Ventanilla Única de Exportaciones, facilitó y registró la emisión de 8,856 avales correspondiente a la exportación de productos forestales por 216,674 m³, equivalente a más de \$. 130.87 millones en productos exportados.

Los principales productos exportados son puertas con un 21%, madera aserrada equivalente a 16% y tarimas con un 15%. En cuanto a los principales mercados el 77% fueron exportados principalmente a Centro América y Estados Unidos. Dentro de las especies con mayor volumen de exportación en el 2023, se encuentran el pino (*Pinus sp*) con el 35%, teca (*Tectona grandis*) con el 10,78% y caoba (*Swietenia macrophylla*) con el 9% y que en conjunto constituyen el 71% del volumen exportado.

4.4.4 Fomento del comercio forestal



Con el objetivo de fortalecer la capacidad productiva y la calidad de los productos forestales por medio del fomento al intercambio comercial nacional, el INAB durante el 2023 realizó ruedas de negocios. La actividad contó con la presencia de empresarios de la república guatemalteca. Esta propició la reactivación económica para el sector forestal mediante la oferta y demanda de materia prima forestal.

Figura 21. Rueda de negocios

Durante las ruedas de negocio participaron 70 MIPYMES (carpinterías, pinabicultores, industrias, depósitos, etc.) donde se pudo cerrar negociaciones equivalentes a más de Q 1.1 millones y Q 19.5 millones de posibles negociaciones.



4.5 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA AGILIZACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS

El cuarto Objetivo Estratégico Institucional busca “Fortalecer la modernización institucional y las competencias del recurso humano, orientado en un modelo de gestión de calidad basado en resultados, que garanticen la eficiencia institucional para satisfacer la demanda social, y la prestación de un servicio de calidad al usuario”. En ese sentido, el INAB obtuvo los siguientes resultados:

4.5.1 Generación e implementación de Sistemas automatizados

a. Registro Nacional Forestal

El Instituto Nacional de Bosques, comprometido con la modernización de sus servicios para facilitar el proceso de inscripción ante el registro nacional forestal, en septiembre del año 2023 se puso a disposición el nuevo Sistema de Registro Nacional Forestal - SERNAF- y el nuevo reglamento número JD.19.2023, el cual se establece que todas las gestiones se realicen a través del SERNAF.

b. Sistema de Gestión de Calidad

El objetivo del SIGC-INAB y la certificación internacional bajo la Norma ISO 9001:2015, es incrementar la satisfacción del cliente/usuario mediante procesos de mejora continua. Para ello, la institución debe garantizar su capacidad para ofrecer servicios de calidad, lo cual trae como beneficios: mayor satisfacción de los usuarios, eficacia y eficiencia de los procesos, agilización de procesos a través de la reducción de tiempos de gestión, así como incrementar la credibilidad e imagen institucional.



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida



Figura 22. Certificado ISO 9001:2015

En el marco de la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, el Instituto Nacional de Bosques en el año 2023 después de un proceso de auditorías externas realizadas por un ente internacional obtuvo la certificación en la norma internacional ISO 9001:2015, garantizando el cumplimiento de requisitos que establece la norma en cuanto a la prestación de servicios de calidad. Los procesos estratégicos certificados son: licencia de aprovechamiento forestal para bosques de coníferas y mixtos, el registro nacional forestal y el aval de exportaciones de productos forestales.





4.6 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023

4.6.1 Presupuesto de Ingresos

El Decreto Legislativo No. 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto en el artículo 11 establece que: Los presupuestos de ingresos contendrán la identificación específica de las distintas clases de ingresos y otras fuentes de financiamiento, incluyendo los montos estimados para cada uno de ellos. En tal sentido mediante Acuerdo Gubernativo No. 341-2022, de fecha 14 de diciembre de 2022, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, se aprobó el Presupuesto de Ingresos del Instituto Nacional de Bosques -INAB- para el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintitrés, por el monto de CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.193,384,700.00). Distribuido en las siguientes fuentes de financiamiento: 11 “Ingresos corrientes” en la cantidad de Q.157,884,700.00, 31 “Ingresos propios” en la cantidad de Q.15,000,000.00, 32 “Disminución de caja y bancos de ingresos propios” en la cantidad de Q.17,500,000.00 y 61 “Donaciones externas” en la cantidad de Q.3,000,000.00.

Tabla 9. Presupuesto de ingresos por fuente de financiamiento para el año 2023.

FUENTE	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO Q.	MODIFICADO Q.	VIGENTE Q.	PERCIBIDO Q.	%
11	Ingresos Corrientes	157,884,700.00	0.00	157,884,700.00	125,924,134.11	79.76
31	Ingresos Propios	15,000,000.00	0.00	15,000,000.00	18,673,323.07	124.49
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	17,500,000.00	0.00	17,500,000.00	0.00	0.00
61	Donaciones externas	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	2,097,553.00	69.92
TOTAL, ENTIDAD		193,384,700.00	0.00	193,384,700.00	146,695,010.18	68.50

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–



4.6.2 Presupuesto de egresos

La ejecución de los egresos del ejercicio fiscal 2023 asciende a la cantidad de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE QUETZALES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (Q.149,244,899.68), que representa el 77.18% del presupuesto de la entidad tal como se muestra en la clasificar por fuente de financiamiento siguiente:

Tabla 10. Análisis de Egresos por Fuente de Financiamiento 2023.

FUENTE	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO Q.	MODIFICADO Q.	VIGENTE Q.	DEVENGADO Q.	%
11	Ingresos Corrientes	157,884,700.00	0.00	157,884,700.00	117,318,335.77	74.31
31	Ingresos Propios	15,000,000.00	-2,500,000.00	12,500,000.00	10,805,609.23	86.44
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	17,500,000.00	0.00	17,500,000.00	16,505,071.62	94.31
61	Donaciones externas	3,000,000.00	2,500,000.00	5,500,000.00	4,615,883.06	83.93
TOTAL, ENTIDAD		193,384,700.00	0.00	193,384,700.00	149,244,899.68	77.18

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–

Del monto total del Presupuesto de Egresos del Instituto Nacional de Bosques -INAB- para el ejercicio fiscal 2023, se ejecutó al 31 de diciembre en la fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes” la cantidad de CIENTO DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO QUETZALES CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (Q.117,318,335.77), que representa el 74.31% del presupuesto vigente en dicha fuente; en la fuente de financiamiento 31 “Ingresos Propios” la cantidad DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS NUEVE MIL



QUETZALES CON VEINTITRÉS CENTAVOS (Q.10,805,609.32), que representa el 86.44% del presupuesto vigente en dicha fuente; en la fuente de financiamiento 32 “Disminución de caja y bancos de ingresos propios” la cantidad de DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETENTA Y UN QUETZALES CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (Q.16,505,071.62), que representa el 94.31% del presupuesto vigente en dicha fuente; y en la fuente de financiamiento 61 “Donaciones Externas” la cantidad de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL OCHOSCIENTOS OCHENTA Y TRES QUETZALES CON SEIS CENTAVOS (Q.4,615,883.06), que representa el 83.83% del presupuesto vigente en dicha fuente.

El detalle de la ejecución clasificada por grupo de gasto se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 11. Análisis de Egresos por Grupo de Gasto 2023.

GRUPO	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO Q.	MODIFICADO Q.	VIGENTE Q.	DEVENGADO Q.	%
000	Servicios Personales	108,558,274.00	4,338,148.00	112,896,422.00	103,943,153.15	92.07
100	Servicios no Personales	42,685,893.00	-2,052,659.40	40,633,233.60	23,981,774.95	59.02
200	Materiales y Suministros	16,384,571.00	857,506.05	17,242,077.05	8,862,434.14	51.10
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	1,787,500.00	215,804.00	2,003,304.00	1,034,305.31	51.63
400	Transferencias Corrientes	13,468,462.00	369,807.35	13,838,269.35	8,705,216.35	62.91
900	Asignaciones Globales	10,500,000.00	-3,728,606.00	6,771,394.00	2,718,015.78	40.14
TOTAL, ENTIDAD		193,384,700.00	0.00	193,384,700.00	149,244,899.68	77.18

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–



Tabla 12. Análisis de Ejecución de Ingresos vs. Ejecución de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

ANÁLISIS EJECUCIÓN DE INGRESOS VS. EJECUCIÓN DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023	TOTAL, PRESUPUESTO DE INGRESOS PERCIBIDO	TOTAL, PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	% EJECUCIÓN
TOTAL	146,695,010.18	149,244,899.68	101.74

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–



5. RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS 2023

El marco estratégico y operativo de la institución contiene cuatro objetivos: un objetivo ambiental enfocado a la protección y recuperación de los bosques, un objetivo económico enfocado a la vinculación bosque-industria-mercado, un objetivo social enfocado al fortalecimiento de la gobernanza y la cultura forestal y un objetivo institucional enfocado a la modernización de la institución. La evaluación del cumplimiento de las metas de cada uno de los resultados y productos considerados en cada objetivo es responsabilidad del Departamento de Evaluación y Seguimiento Institucional, el cual sistematiza y analiza la información proveniente del sistema de seguimiento de la ejecución operativa, donde cada meta alcanzada posee un medio de verificación que respalda su cumplimiento.

Como resultado de esa evaluación, para el objetivo ambiental, se alcanzó una ejecución anual promedio del 84% de las metas, en este objetivo están contemplados los resultados de los programas de incentivos forestales PINPEP y PROBOSQUE y lo relativo a manejo forestal con su respectivo monitoreo de compromisos, así también las metas en materia de protección forestal contra incendios y plagas forestales, capacitación y extensión forestal y el manejo de ecosistemas forestales estratégicos.

Para el segundo objetivo económico, los productos alcanzaron una ejecución promedio de 94%. Para el objetivo social, donde están contemplados productos para fortalecer la gestión forestal municipal y comunal y la cultura forestal; se alcanzó una ejecución del 96%.

Y finalmente el objetivo institucional, alcanzó una ejecución del 87%, la cual también se considera satisfactoria.



6. PROYECTOS DE INCENTIVOS FORESTALES DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS PINPEP NO PAGADOS POR FALTA DE PRESUPUESTO.

El Instituto Nacional de Bosques es el encargado de aprobar y certificar los incentivos forestales en sus diferentes modalidades, sin embargo; el Ministerio de Finanzas Públicas es el encargado de asignar el presupuesto para el pago de los mismos, por lo que en el año 2023 no fue posible el pago de 17,965 proyectos en fase de mantenimiento, equivalente a 70,034.61 hectáreas y 4,232 proyectos nuevos, con un área de 15,635.14 hectáreas del programa de incentivos PINPEP, lo que repercute significativamente en la economía del guatemalteco, haciendo un monto total de Q 218,162,979.92.

Tabla 13. Proyectos PINPEP en fase de mantenimiento, no pagados.

Modalidad	Proyectos	Área (has)	Monto (Q.)	Beneficiarios Directos	Beneficiarios indirectos
Plantación forestal	514	883.17	1,754,722.94	1,353	3,810
Sistema agroforestal	1,460	5,583.50	5,173,051.57	2,477	5,783
Manejo de bosque natural con fines de protección	15,929	63,255.53	167,171,951.26	35,777	83,945
Manejo de bosque natural con fines de producción	62	312.41	699,569.50	98	296
Total	17,965	70,034.61	174,799,295.27	39,705	93,834

Fuente: Coordinación de incentivos forestales PINPEP 2023.

Tabla 14. Proyectos PINPEP nuevos, no pagados.

Modalidad	Proyectos	Área (has)	Monto (Q.)	Beneficiarios Directos	Beneficiarios indirectos
Plantación Forestal	347	431.07	2,856,683.43	726	1,957
Sistema Agroforestal	637	1,098.44	3,377,597.56	703	1,706
Manejo de Bosque Natural con Fines de Protección	3,149	13,617.12	35,849,873.40	4,700	9,027
Manejo de Bosque Natural Con Fines de Producción	99	488.51	1,279,530.26	129	220
Total	4,232	15,635.14	43,363,684.65	6,258	12,910

Fuente: Coordinación de Incentivos forestales PINPEP y PROBOSQUE.



7. BIBLIOGRAFÍA

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA; (1998). Ley Forestal; Decreto Legislativo 101-96. Guatemala, Instituto Nacional de Bosques. 27 p.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA; (2010). Ley de Incentivos Forestales Para Poseedores De Pequeñas Extensiones De Tierra De Vocación Forestal o Agroforestal –PINPEP- Decreto Legislativo 51-2010. Guatemala, Instituto Nacional de Bosques. 9 p.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA; (2015). Ley De Fomento al Establecimiento, Recuperación, Restauración, Manejo, Producción y Protección de Bosques en Guatemala –PROBOSQUE-; Decreto Legislativo 02-2015. Guatemala, Instituto Nacional de Bosques. 39 p.

INAB y IARNA-URL (Instituto Nacional de Bosques e Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad Rafael Landívar). (2012). Primer Informe Nacional sobre el Estado de los Recursos Genéticos Forestales en Guatemala. Guatemala, 186 pp.

INAB/FAO, (2010). Análisis Retrospectivo 1997 – 2009 y Prospectivo 2010 – 2033 del Impacto Económico del Programa de Incentivos Forestales (PINFOR) a la Economía Nacional.

INAB/FAO. (2013). Efectos económicos, sociales y ambientales del programa PROBOSQUE, en adición al programa PINFOR. Guatemala. FAO/FFF. 17 p.



INAB. (2017). Plan estratégico Institucional 2017-2032. 44 pág. Serie institucional ES-004 (2018). Disponible en: https://www.inab.gob.gt/images/planeacionestretetica/1planestrategicoinstitucional/plan_estrategico_institucional_2017_2032.pdf

INAB, (2023). Plan quinquenal 2023–2027. Guatemala, Instituto Nacional de Bosques. 42 p. Serie Institucional. ES-007(2023).

INAB (2024). Cuadros generales de comercio exterior. Sistema de Información Forestal de Guatemala SIFGUA. Disponible en: <https://www.sifgua.org.gt/SIFGUAData/Home.aspx>

MAGA, et al; (1999). Política forestal de Guatemala. Guatemala, Ediciones Amalia, Diseño Gráfico e Impresión. 36 p.

MAGA, (2020). Determinación de la Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra a escala 1: 50,000 de la República de Guatemala. Primera edición. 260 p.

UVG, MARN, INAB, CONAP; (2019). Dinámica de la cobertura forestal de Guatemala durante los años 2010-2016 y mapa de cobertura forestal 2016.